

El alcalde de Lorca confirma a los vecinos de El Rincón de los Carranzas que no se autorizará ninguna planta de biogás que presente conflictividad vecinal

LORCA, 22 de agosto de 2025 – La plataforma ciudadana "El Rincón Sin Biogás" celebra lo que considera un compromiso decisivo para el futuro de las pedanías altas, tras semanas de intensa movilización. El pasado viernes, 22 de agosto, en el marco de las fiestas patronales de El Rincón de los Carranzas, el alcalde de Lorca, Fulgencio Gil, aseguró públicamente que su gobierno no concederá la licencia para la construcción de la macroplanta de biogás que la empresa Lambert Bioenergy tenía proyectada en la zona, al no cumplirse la principal condición establecida por el Gobierno de Lorca hace un año: que no presentara conflictividad vecinal.

Así se lo trasladó el alcalde a la presidenta de la Asociación de Vecinos y portavoz de la plataforma, Ana Fernández, en presencia de numerosos residentes, disipando así el conflicto social que ha marcado la actualidad de la zona en las últimas semanas.

Esta decisión supone un respaldo a la lucha llevada a cabo por los vecinos, no solo de El Rincón de los Carranzas, sino de todas las pedanías afectadas como Avilés, La Parroquia, Coy, Doña Inés y La Paca. La movilización ciudadana ha sido clave para denunciar los graves perjuicios que la instalación conlleva para la salud, el medio ambiente y el modo de vida de una zona eminentemente rural.

"Entendemos que nuestra lucha ha merecido la pena y que, por fin, queda asegurada la protección y conservación de nuestra tierra, de sus recursos culturales y naturales, la salud de las personas que habitan este núcleo rural y el bienestar y calidad de vida de sus habitantes", ha declarado la plataforma en un comunicado. "Esta decisión demuestra que la unión de los vecinos es la herramienta más poderosa para defender nuestro futuro".

Desde la asociación agradecen enormemente el apoyo recibido por parte de ciudadanos, otras asociaciones y federaciones vecinales, colectivos ecologistas y medios de comunicación que han dado voz a sus demandas, así como el compromiso del alcalde. A pesar de la victoria, la plataforma anuncia que se mantendrá vigilante y a la espera de que la promesa del alcalde sea ratificada oficialmente por los organismos municipales competentes para dar por cerrado este capítulo definitivamente.

www.elrinconsinbiogas.es